

**INFORME DE ADMINISTRACION A JUNTA GENERALES
DE LA EMPRESA COMPAÑIA DE BIENES RAICES COMBIRA S.A.**

El presente informe será presentado a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento con lo dispuesto por la resolución No 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992.

Art.-1 sobre los requerimientos mínimos:

1.1.- Sobre objetivos propuestos:

Entre los objetivos propuestos para el ejercicio económico del año 2013 fueron, que la Empresa mantenga su actividad económica estable, y que su capacidad de pago con sus proveedores este al día, objetivo que se ha cumplido a cabalidad.

1.2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Se cumplieron con todas las disposiciones tanto de la junta como del directorio, Especialmente las relacionadas con la planificación para el ejercicio 2013, referentes a control eficiente de gastos, delegación de autoridad y manejo contable eficiente.

1.3.- Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2013.

Se debe destacar que en el año 2013, no existieron hechos relevantes que haya que mencionar, una vez que los Estados financieros ya están realizados Bajo NIIF para Pymes.

1.4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

La situación financiera se ve reflejada en los siguientes índices.

RATIO/AÑO	2013
Razón de circulante	1.41 veces
Rentabilidad sobre el patrimonio	2.33%
Rentabilidad sobre el capital social	22.82 %

1.5.- Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2013.

El resultado 2013 arroja una utilidad de USD 10818.42 la misma que después del pago del 15% de utilidades a trabajadores, y pago del impuesto a la renta que para el año 2013 es del 22%, nos da una utilidad de USD 7172.62, después de establecer la Reserva Legal del 10% que establece la ley, se obtiene una utilidad neta de USD 6253.054, la misma que queda a disposición de los accionistas.

1.6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico de 2014.

- Continuar con el manejo administrativo acorde a los procedimientos habituales.
- Establecer mecanismos para reducir costos administrativos.
- Establecer nuevos cánones de arrendamiento una vez cumplidos los contratos.
- Establecer políticas de calidad total en todos los niveles de la empresa.
- Aumentar los índices de rentabilidad de la Empresa.
- Establecer un programa de capacitación de empleados.

Atentamente,



Sra. Mariasol Vorbeck

Gerente General
Combira S.A.